

MEMORIA DE LABORES 2015

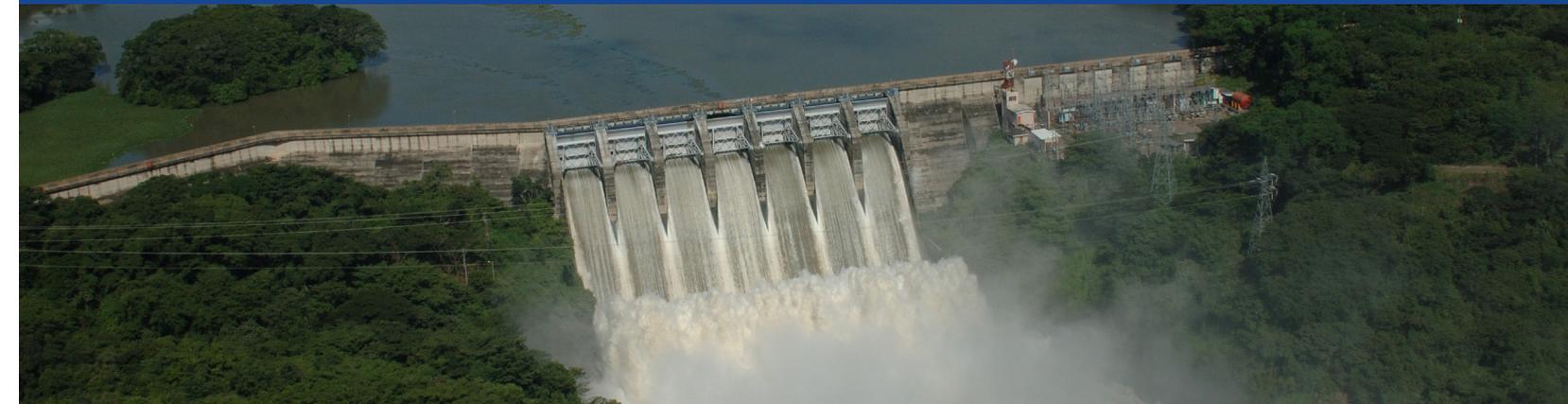


 **CEL**

EL DESARROLLO DEL PAIS LLEGA HASTA
DONDE LLEGA LA ENERGIA



Generación Hidroeléctrica



Durante el período del reporte, CEL dio continuidad al subsidio al consumo de energía eléctrica que busca beneficiar a usuarios residenciales con consumo de 1 a 99 l<Wh al mes y a proyectos destinados al bombeo y rebombeo de agua potable en comunidades de beneficio comunitario, efectuando un aporte de US\$141.8 millones.

En cumplimiento del Decreto Legislativo No. 119 de 30 de agosto 2012, durante el año 2015 CEL suministro un total de 499.04 GWh a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados- ANDA,

cubriendo la totalidad de la energía requerida por la Autónoma.

Durante el 2015, CEL suministró un total de 736.03 GWh a través de Contratos de Largo Plazo Transferibles a tarifas, con un precio promedio de la energía de US\$75.62/MWh, beneficiando a todos los usuarios finales, estos contratos finalizaron el 31 de julio de 2015.

La generación neta de CEL, sin considerar las pérdidas de transmisión, fue la siguiente:

	2014		2015		Variación (*)	
	GWh	%	GWh	%	GWh	%
Total	1,713.02	100	1,348.80	100%	(-364.22)	(-21.26)
Guajoyo	70.24	4.10	41.00	3%	(-29.24)	(-41.63)
Cerrón Grande	530.27	30.96	395.70	29%	(-134.57)	(-25.38)
5 de Noviembre	524.83	30.64	427.30	32%	(-97.53)	(-18.58)
15 de Septiembre	587.68	34.31	484.80	36%	(-102.88)	(-17.51)

(*) Variación respecto a producción 2015



Central Hidroeléctrica Guajoyo.



Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre.

Generación Hidroeléctrica (Proyectos)

Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre (Capacidad de 80 MW)

Obras de Construcción.

Con la ejecución de este proyecto se incrementará en 80 MW la capacidad instalada de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, para un total de 179.9 MW; con una generación adicional estimada de 130.34 MWh, que abastecerá de energía eléctrica a 110,000 hogares aproximadamente, mediante el aprovechamiento de recursos renovables.

En el año 2015, el Contratista continuó con la elaboración de diseños de detalle,

ejecución de obras civiles del circuito de generación, suministro y montaje de equipos principales de las unidades generadoras.

En Casa de Máquinas, se trabajó en la construcción de la edificación hasta la altura de la cubierta de techo. En el pozo de la turbina y cámara espiral de ambas unidades, se realizó el vaciado de concreto del bloque de anclaje de la cámara espiral y pozo del generador; y a finales de 2015, inició la construcción de paredes de los bloques de concreto sobre el área de turbinas.

En la zona del patio de montaje de casa de máquinas, se completó la construcción

de columnas y vigas carrileras para el puente grúa, y se realizó el montaje de la estructura metálica para soportar la cubierta de techo.

A diciembre de 2015 se alcanzó la fase final de montaje de las virolas que componen las tuberías de carga desde la estructura de bocatoma hasta casa de máquinas, donde se realizaron trabajos de instalación de soportes metálicos y se finalizó la construcción de los bloques de concreto reforzado para el recubrimiento inferior de dichas tuberías.

Por otra parte se continuó la etapa de construcción de la estructura de control, canal de acceso y bocatoma.

Es importante resaltar que con la ejecución del proyecto, durante 2015 se logró generar 1018 empleos directos.

Medidas Ambientales desarrolladas según el Programa de Manejo Ambiental del Proyecto Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre

En 2015 se continuó con el programa de manejo y disposición del suelo a remover producto de las actividades de construcción, se llevó a cabo actividades de conformación de material pétreo y térreo sobrantes en el sitio de disposición final, depositando adecuadamente un volumen estimado de 1,229,216 m3 de material.

Se dio seguimiento al Plan de manejo de residuos sólidos, mediante una supervisión constante de las actividades del proyecto para garantizar el cumplimiento del manejo adecuado de los desechos en los diferentes frentes de trabajo. Se realizó el acopio temporal de los desechos y residuos comunes y peligrosos en sitios adecuados para tal fin.

Se continuó con el rescate y traslado de fauna encontrada en las diferentes áreas de trabajo, como parte del Programa de control de daños sobre la fauna silvestre.

En cuanto al Programa de reforestación, se realizaron labores de seguimiento, mantenimiento y vigilancia de la plantación (a través de guarda recursos), en terrenos propiedad de CEL en el perímetro del embalse Cerrón Grande, en el municipio de Potonico, departamento de Chalatenango, y se realizó la reforestación en el campamento para alojamiento del contratista, utilizando especies nativas de la zona.

Como parte de las Medidas preventivas para la protección del patrimonio cultural, se realizaron tres prospecciones arqueológicas superficiales en el sitio de obras, para verificar la existencia de estructuras arqueológicas de interés cultural.



Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral. (Capacidad de 66.1 MW)

El equipo técnico conformado por profesionales de CEL trabajó en la elaboración de diseños de obras civiles, sistemas eléctricos y mecánicos, formulación de documentos para licitaciones de obras civiles e hidromecánicas, así como para el suministro de materiales, construcción y montaje de la línea de transmisión a 115 kV entre la Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre y el proyecto El Chaparral.

Como parte de los estudios necesarios previos a continuar con las obras de construcción, entre julio y noviembre de 2015, se llevó a cabo la primera y

segunda fase de Estudios Geológicos y Geotécnicos para el Diseño del Proyecto en el nuevo eje de la presa.

Desde el segundo semestre de 2015, se iniciaron los procesos para la contratación de obras y suministros para la finalización del Proyecto, logrando promover un total de diez (10) Licitaciones Públicas Internacionales, entre las cuales se incluyen la Construcción de estructura de casa de máquinas, Excavaciones a cielo abierto, Excavaciones subterráneas, Suministro de concreto hidráulico, Construcción de los conductos de desvío del río Torola, Obra civil, suministro y montaje de línea de transmisión a 115 kV; y Suministro y montaje de equipos hidromecánicos de vertedero, obra de toma y tubería forzada.

El 2 de diciembre de 2015 se suscribieron dos de los principales contratos del proyecto con las empresas DYCSA, S.A. de C.V. y TYAZHMASH, S.A., encargadas de la Construcción de estructura de Casa de Máquinas y para el Suministro y Montaje de los Equipos Electromecánicos para el proyecto, respectivamente.

Programa de Manejo Ambiental Ajustado (PMAA)

Entre agosto y septiembre de 2015, se remitió al MARN respuesta a las observaciones de la Adenda del Estudio de Impacto ambiental del Proyecto, para el proceso de evaluación ambiental, lo anterior con el propósito de que dicho Ministerio emitiera la Resolución Modificativa de Permiso Ambiental del Proyecto.

Medidas Ambientales u Obras de Beneficios Social (Infraestructura)

- Mantenimiento de calle de acceso al Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral: A

finales de noviembre de 2015 iniciaron las actividades relacionadas con el mantenimiento de dicha calle, consistente en bacheo con tratamiento superficial; restitución de base granular; y construcción de drenajes entre otros.

- Se realizó actividades de mantenimiento por parte de los guardarecursos, consistentes en la protección, vigilancia y supervisión de parcelas, monitoreo y reparación de cercos en parcelas reforestadas.

- En cumplimiento a la Resolución MARN-No-1256-1584-2008 (Permiso Ambiental -PA- del Proyecto), y a la Resolución No. 289/2006 de CONCULTURA (ahora SECULTURA), CEL y SECULTURA firmaron el Convenio de Cooperación Interinstitucional para investigar sobre la riqueza paleontológica del sitio Vado Ancho Sur, Ubicado en el Municipio de Carolina, del Departamento de San Miguel.

Generación con Energías Renovables

Construcción de la Planta Fotovoltaica 15 de Septiembre (14.2 MWp)

Durante el segundo trimestre de 2015, se llevó a cabo el proceso de Precalificación No. CEL-PRC 01/15 "Servicios de

Consultoría para el Apoyo de la implementación del proyecto Promoción de la Energía Solar en El Salvador". En dicho proceso se seleccionaron 3 empresas para la presentación de ofertas técnicas y económicas.



Construcción del Parque Eólico Metapán, Departamento de Santa Ana (44 MW)

De mayo a diciembre de 2015 se realizaron actividades relacionadas con la Investigación de rutas de vuelo de Aves Migratorias y Quirópteros en el Área del Parque Eólico Metapán, como parte de los estudios de línea base para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.

Además, se iniciaron las gestiones para la adquisición de los terrenos necesarios para la implementación del proyecto, ubicados en la franja prevista para la construcción del parque eólico y la línea de transmisión.

Proyecto Solar Fotovoltáico, oficina central.

Instalación de una planta de Generación Eléctrica con Biogás en Río Acelhuate

Con dicho proyecto se busca promover alternativas de generación eléctrica con fuentes no tradicionales, beneficios ambientales con el apoyo de esfuerzos para implementar nuevas alternativas de disposición de desechos orgánicos, contribuir a la reducción del efecto invernadero, reducir la contaminación de las aguas del Río Acelhuate; y disminuir los sedimentos en los embalses de las centrales hidroeléctricas Cerrón Grande, 5 de Noviembre y 15 de Septiembre, entre otros.

En junio de 2015, se aprobó los resultados del Estudio de Factibilidad e inició el proceso de Validación del mismo. Dicho estudio, tiene por objeto evaluar el potencial

para la Generación Eléctrica con Biogás, obtenido del tratamiento anaeróbico de la carga orgánica contenida en las aguas negras y servidas que se descargan en el río Acelhuate, generadas por los habitantes, comercios e industrias, localizados en los municipios que pertenecen a su cuenca.

Programa de eficiencia energética en instalaciones de CEL

Se continuó con los esfuerzos para la implementación de medidas tales como instalación de iluminación tipo LED y sistemas de aire acondicionado eficientes, que contribuyan a la reducción del consumo de energía eléctrica y de esta manera contribuir al medio ambiente, mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) reduciendo su huella de carbono.

Gestión Social

Reparación y Mantenimiento de Bordas en el Bajo Lempa. Etapa II

El proyecto consiste en reparar y realizar trabajos de mantenimiento de las bordas ubicadas en la cuenca baja del río Lempa (Municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente y Municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután) en ambas márgenes, mediante la ejecución oportuna de obras de mitigación.

Previo al inicio de las obras, entre mayo y julio de 2015, se realizaron los estudios

de Mecánica de Suelos y levantamiento topográfico en los sitios La Caseta – Mata de Piña (margen izquierda) y Agua Fuerte – El Pacún y La Pita (margen derecha).

En el tercer trimestre de 2015, CEL llevo a cabo el proceso de Adquisición de Maquinaria de Construcción para Obras de Reparación y Mantenimiento de Bordas, con el objeto de contar con recursos propios para la ejecución directa las obras de reparación y mantenimiento.

Gestión Ambiental



Las obras, actividades y operaciones de CEL se desarrollan apegadas a la prevención de los impactos negativos al medio ambiente y a fomentar los beneficios ambientales y sociales, así como a la conservación y desarrollo de los recursos naturales en las cuencas de interés hidroeléctrico, contribuyendo a una gestión integral de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente en forma sustentable.

De conformidad a lineamientos de Organismos Financieros Internacionales y en cumplimiento con el Artículo 7 de la Ley del Medio Ambiente (LMA), desde 1994 CEL cuenta con su Unidad

Ambiental dependiente de la Coordinación Técnica, con una estructura especializada y con funciones de supervisar, asesorar, coordinar y dar seguimiento a las políticas, planes, proyectos, obras y acciones ambientales de la institución; en este contexto, vela porque en la planificación, diseño, construcción y operación de las centrales de generación eléctrica a base de recursos naturales (agua, viento, sol u otros recursos) se incorpore con responsabilidad el componente ambiental, la sustentabilidad, el cumplimiento de la legislación ambiental, las normas ISO 14001 y la coordinación interinstitucional necesaria.

La Unidad Ambiental forma parte del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente (SINAMA), coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), de conformidad al Art. 6 de la LMA.

Para lo anterior, se destacan los Diagnósticos Ambientales y sus Planes de Adecuación Ambiental que permitieron obtener el Permiso Ambiental de operación de cada Central Hidroeléctrica (C.H.) de CEL; y, los Estudios de Impacto Ambiental (EslA) y Programas de Manejo Ambiental (PMA) que permiten obtener el Permiso Ambiental para la construcción y operación de los nuevos proyectos de CEL.

A continuación se mencionan los principales productos o logros de carácter ambiental, obtenidos en el 2015.

Gestión para la Obtención de resoluciones y permisos Ambientales de CEL

* CEL obtuvo la Resolución Ambiental del MARN donde autorizó un área de almacenamiento de sustancias peligrosas en el Almacén Central San Ramón.

* Se analizó 7 proyectos, obras y/o actividades de CEL, de acuerdo a los criterios de categorización ambiental del MARN, de los cuales, 6 de 7 proyectos no requirieron presentar documentación ambiental al MARN por ser clasificados en el Grupo A, y de 1 se requirió presentar

Formulario Ambiental al MARN por ser clasificado en el Grupo B1.

Gestión y Seguimiento Ambiental en las Instalaciones de CEL

* Se remitió al MARN los siguientes informes:

- Avance del Programa de Adecuación Ambiental (PAA) 2014 de las 4 CHs.
- Informe Operacional 2014 de las 4 CHs.
- Informe Operacional 2014 de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de las 4 CHs.
- Informe Operacional 2014 de los 3 rellenos sanitarios de CEL, localizados en las CHs Guajoyo, 5 de Noviembre y 15 de Septiembre.
- Informes de cumplimiento de medidas ambientales en los sitios de almacenamiento temporal de residuos y desechos peligrosos en el Almacén Central San Ramón, y en las 4 CHs.
- Informe de consumo de productos químicos peligrosos en las 4 CHs del primer semestre 2015.

* Se realizó la extracción manual de 10 ha de jacinto acuático del embalse Cerrón Grande, para mitigar el impacto negativo de dicha planta acuática, además del desalojo de dicha planta por medio de la apertura de compuertas en las descargas por vertedero. Se promovió la Licitación Pública para adquisición de una barcaza cosechadora de jacinto acuático.

- Se desarrollaron 10 jornadas de capacitación sobre elaboración y actualización de planes comunales de protección civil, y dos recorridos guiados por la Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre, dirigidas a comunidades ubicadas aguas abajo de dicha Central.
- Se ha realizado la verificación técnica a las condiciones de almacenamiento de sustancias, residuos y desechos peligrosos en las 4 CHs, Oficina Central, Almacén Central San Ramón y Centro Social Costa CEL.
- Se ha dado seguimiento al cumplimiento del Programa de Manejo Integral de Desechos Sólidos en las 4 CHs, Oficina Central, Almacén Central San Ramón y Centro Social Costa CEL.
- Se dispuso adecuadamente aproximadamente 295 toneladas de desechos sólidos comunes en los 3 rellenos sanitarios de CEL. Se gestionó el reciclaje de aproximadamente 4.4 toneladas de plástico, 2.9 toneladas de vidrio y 3.95 toneladas de papel.
- Se dio protección conservacionista a 427 ha reforestadas en terrenos propiedad de CEL en las CHs.
- Se dio disposición final por empresas autorizadas por el MARN, a:
 - 2,961 kg de aceite usado (motor, lubricante e hidráulico).
 - 2,880 kg de aceite dieléctrico con menos de 50 ppm de PCB's.
 - 5,180 kg de residuos y desechos peligrosos consistentes en textiles

impregnados con productos químicos, recipientes plásticos y metálicos que contuvieron productos químicos, restos de hules, sílica gel usada y productos químicos obsoletos.

- Se realizó el análisis de muestras de aguas residuales, uso doméstico, uso recreativo y envasada, conforme lo establecido en la legislación ambiental y de salud vigentes.
- Se completó fase de campo del estudio de metales pesados en agua, sedimentos, Jacinto acuático y peces del Embalse 15 de Septiembre.

Gestión y Seguimiento Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral

- * Se realizó re-plantación de 2,646 árboles frutales y forestales en la franja de protección del futuro embalse.
- * Plantación de 6 hectáreas, en la franja de protección del futuro embalse.
- * Se dio cuidado y mantenimiento a 88.98 hectáreas plantadas en la franja de protección del futuro embalse, empleando Guarda Recursos.
- * Se remitió al MARN el Informe 2014 de monitoreo y seguimiento de las medidas ambientales del proyecto.
- * Se presentó informes de seguimiento de las medidas ambientales para SIGET y BCIE.



Proyecto hidroeléctrico El Chaparral

- * Se presentó al MARN la Adenda al EsIA del Proyecto.
- * Referente al Convenio CEL-SECULTURA de riqueza paleontológica en el sitio "Vado Ancho Sur", se ejecutaron la Fase 1 "de campo", Fase 2 "de gabinete o conservación y restauración de fósiles" y la Fase 3 "de investigación o identificación taxonómica".
- * Se desarrolló la contraparte ambiental del proyecto de mejoramiento de aproximadamente 8 km de calle de acceso al Proyecto Hidroeléctrico, tramo San Luis de La Reina-Sitio presa.
- * Línea de transmisión El Chaparral-15 de Septiembre: reforestación de 6.93 hectáreas, como parte de la medida de

compensación por tala en el trazo de la servidumbre del proyecto.

Gestión y Seguimiento Ambiental del Proyecto Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre

- * Se realizó la re-utilización de 89,800 m³ aproximadamente de material térreo y pétreo, producto de las excavaciones en las obras.
- * Se realizó la disposición final adecuada, en los sitios autorizados, de material térreo y pétreo sobrante, y de suelo orgánico.
- * Se realizó el desalojo de aproximadamente 186 toneladas de residuos y desechos sólidos comunes.

* Se rescató y se trasladó a áreas que no serán intervenidas, 81 individuos de fauna (mamíferos, anfibios y reptiles), y se entregó 168 m³ de leña a 84 familias del área de influencia. Se realizan actividades de mantenimiento de 9,920 árboles en 10.32 ha en terrenos de CEL, en el municipio de Potonico. Se realizó la plantación de 754 árboles y 616 arbustos en terrenos de CEL, como parte de la compensación de los árboles y arbustos talados.

* Se remitió al MARN el Informe 2014 de monitoreo y seguimiento de las medidas ambientales del proyecto.

* Se elaboraron informes mensuales de cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en el Programa de Manejo Ambiental del proyecto, para ser remitidos a la entidad financiera.

* Se atendió auditoría de seguimiento ambiental al Proyecto por parte del MARN.

Gestión y Seguimiento Ambiental de otros Proyecto de CEL

Desarrollo de la contraparte ambiental de los proyectos:

* Fotovoltaico de la C.H. 15 de Septiembre. Se remitió a SECULTURA la Declaración Jurada conforme a la Resolución de factibilidad de SECULTURA para la realización del Proyecto.

* Instalación de una planta de generación eléctrica con biogás en el río Acelhuate.

* Parque Eólico Metapán. Se iniciaron los Estudios de Línea Base para el EsIA.

* Reparación de calles de acceso a las Bordas del Bajo Lempa.

Gestión Y Cooperación Ambiental Interinstitucional

* Se participó en convocatorias del MARN en el marco del SINAMA.

* Se participó en la "Feria de Medio Ambiente" de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

* Se participó en el Comité Técnico Interinstitucional para elaborar el Plan Nacional Hídrico coordinado por el MARN.



Proyecto Expansión CH 5 de Noviembre

Sistema de Gestión Integrada

(Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo)

1.Cumplimiento de Objetivos

1.El cumplimiento promedio acumulado de los objetivos estratégicos al 31 de diciembre es de 99.30%. Actualmente este resultado se obtiene a través del cumplimiento satisfactorio de las actividades ejecutadas/ planificadas en el Plan de Trabajo de cada dependencia, integrado con el presupuesto.

2. En el promedio anual se obtuvo un cumplimiento general del 94.62%, faltando 5.38% de los objetivos de calidad y ambiental los cuales se reprogramaron las actividades para el 2016.

2. Resultados de Auditorías (SGC/SGA/SGSST)

1. Para el período de enero a diciembre, se han ejecutado y finalizado 18 auditorías de 18 programadas en el año, que equivalen al 100% del programa anual, los resultados son satisfactorios con respecto a las auditorías realizadas, evidenciando la tendencia positiva de mayor número de puntos fuertes, seguido de oportunidades de mejora y en menor número no conformidades menores, sin existir no conformidades mayores. Los resultados obtenidos son: 116 puntos fuertes, 85 oportunidades de mejora, 32 observaciones y 19 no conformidades menores.

2. Los resultados de la auditoría externa son: 27 puntos fuertes, 25 oportunidades de mejora, 21 observaciones y 6 no conformidades menores. Con respecto a los resultados, el Organismo de Normalización y Certificación destaca que: "el Sistema de Gestión Integrado es coherente con la política promulgada y está respaldado por los objetivos establecidos. Dicho sistema se adapta a la situación actual de la organización y, potencialmente, permite la identificación de oportunidades de mejora y la evaluación del desempeño ambiental y de la seguridad y salud laboral. En este sentido, se considera que el sistema se encuentra correctamente implantado y enfocado al cumplimiento de los requisitos aplicables (tanto legales como del cliente)".

3.Retroalimentación del Cliente (ISO 9001)

1. Se cumplió con el 100% de los planes de evaluación de satisfacción del cliente interno y externo:
Resultado de satisfacción de los clientes internos: 88% (Meta 86%).
Resultado de satisfacción de los clientes externos: 94% (Meta 94%).

4.Desempeño de los procesos y conformidad del producto (ISO 9001)

1. El desempeño anual de los procesos fue del 97%, superando en 3 puntos

porcentuales la meta establecida para el periodo.

2. El total de fallas registradas de enero a diciembre de 2015 fue de 44, lo cual muestra disminución de 40 fallas con respecto al año anterior (84 fallas), así mismo, las horas de indisponibilidad por fallas se ve reducida en más de un 70% con respecto al año anterior.

5. Desempeño Ambiental

A través del cumplimiento de los Programas de Gestión Ambiental, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. En el 2015 se registraron dos incidentes ambientales, para los cuales se implementaron acciones inmediatas y correctivas.

2. Disminución del consumo de los recursos naturales: Agua y Gasolina.

3. Disposición final del 29.86% de los residuos y desechos peligrosos recolectados.

4. El 69.73% de residuos reciclables tuvieron una disposición final.

6. Desempeño Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

A través del cumplimiento de los Programas de Gestión de Seguridad y Salud Laboral se obtuvieron los siguientes resultados:

1. En el 2015 se registraron 2 accidentes laborales de personal de Oficina Central (caída a diferente nivel/gradas y quemadura leve en rostro y cuello a motorista), reflejándose disminución de 5 el número de accidentes con respecto al 2014, que fueron 7.

2. En el 2015 el personal reportó 7 incidentes laborales, (4 en Oficina C. y 3 en Centrales H.), lo cual es muy importante para la prevención de accidentes laborales.

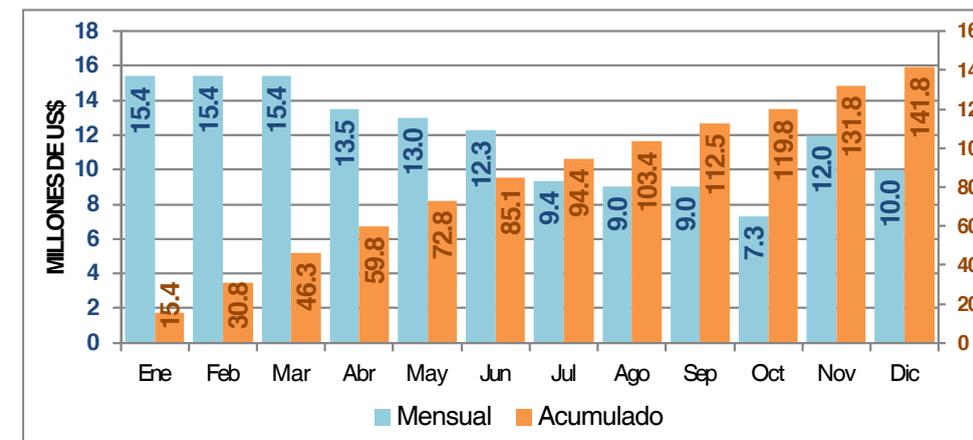
3. En 2015 se detectaron 3 posibles enfermedades ocupacionales, a las cuales se les dio seguimiento a través de consultas con médicos de CEL, evaluaciones médicas de especialistas y algunas acciones implementadas, con lo cual los problemas de salud mejoraron o no volvieron a presentarse en los empleados.

Gestión Financiera 2015

Durante el año 2015, y a pesar que las condiciones hidroeléctricas no han sido las más idóneas por el efecto climatológico del niño, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa registro resultados positivos, obteniendo una utilidad por US\$2.5 millones y un crecimiento en el total de activos, los cuales crecieron en US\$76.6 millones con relación al año 2014.

En la gestión realizada en 2015 es importante destacar que CEL ha mantenido su compromiso de cooperar con el Gobierno de El Salvador con el aporte para el financiamiento del subsidio a la energía eléctrica, erogándose en este año US\$141.8 millones.

Subsidio otorgado por CEL para el año 2015
En millones de US\$



De igual manera, CEL apoyó con el suministro eléctrico a ANDA a precios preferenciales, a fin de que ésta opere de forma ininterrumpida a costos bajos.

Para avanzar en el desarrollo de los proyectos de generación eléctrica, CEL obtuvo US\$57.0 millones de desembolsos, como

parte del financiamiento para la ejecución de los proyectos correspondientes a la Expansión Hidroeléctrica de la Central 5 de Noviembre y del Proyecto El Chaparral; proyectos con los cuales se podrá incrementar la capacidad de generación de la CEL para seguir contribuyendo al desarrollo económico del país.

Anexos

ESTADOS FINANCIEROS

COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA (CEL) (Institución Autónoma de Servicio Público del Gobierno de El Salvador)

Estados de Rendimiento Económico

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014
Ingresos de Gestión:		
Ingresos Financieros y Otros	US\$ 79,224,484	77,907,804
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	13,944,700	11,069,375
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	213,600	2,739,660
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	184,114,120	237,066,535
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	18,603,059	24,883,888
Total de Ingresos	296,101,953	353,667,262
Gastos de gestión:		
Gastos de Inversiones Púlicas	389,463	4,791,071
Gastos en Personal	16,160,778	15,047,740
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	99,522,597	121,575,620
Gastos en Bienes Capitalizables	152,822	243,249
Gastos Financieros y Otros	12,295,874	11,361,831
Gastos en Transferencias Otorgadas	127,559,876	177,744,581
Costos de Ventas y Cargos Calculados	33,879,622	24,668,930
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	3,517,821	3,779,041
Total de Gastos	293,576,853	359,214,053
Resultados del Ejercicio – (Pérdida) Superávit	US\$ 2,525,110	(5,546,801)

COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA (CEL)			
(Institución Autónoma de Servicio Público del Gobierno de El Salvador)			
Estados de Situación Financiera			
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014			
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)			
		2015	2014
Recursos			
Fondos:			
Disponibilidades	US\$	40,235,500	12,399,114
Anticipos de Fondos		28,852,478	45,380,910
Total de Fondos		69,087,978	57,780,024
Inversiones Financieras:			
Inversiones Temporales		4,170	-
Inversiones Permanentes		449,348,656	443,229,346
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		31,023,006	35,380,282
Deudoras Financieras - Netas		154,644,765	146,263,464
Inversiones Intangibles - Netas		13,334,128	12,771,142
Total Inversiones Financieras		649,255,625	637,653,234
Inversiones en Existencias:			
Existencias Institucionales - Netas		7,631,563	7,913,189
Inversiones en Bienes de Uso:			
Bienes Depreciables - Netos		240,904,234	254,665,555
Bienes No Depreciables		54,111,466	54,111,466
Total Inversiones en Bienes de Uso		295,015,700	308,777,021
Inversiones en Proyectos y Programas:			
Inversiones en Bienes Privativos		330,669,728	264,642,505
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social			
Construcciones, Mejoras y Ampliaciones		1,909,531	615,692
Aplazación Inversiones Públicas		(131,341)	(615,692)
Total Inversiones		635,075,184	581,332,715
Total Recursos	US\$	1,353,418,792	1,276,771,973
Obligaciones y Patrimonio Estatal			
Deuda Corriente:			
Depósitos de Terceros	US\$	1,431,473	1,127,799
Total Obligaciones de Terceros		1,431,473	1,127,799
Financiamiento de Terceros:			
Endeudamiento Interno		107,436,880	70,086,903
Endeudamiento Externo		257,282,928	216,745,029
Acreeedores Financieros		105,573,539	109,638,674
Total Financiamiento de Terceros		470,293,347	396,470,606
Total Obligaciones		471,724,840	397,598,405
Patrimonio Estatal:			
Patrimonio			
Patrimonio Instituciones Descentralizadas		317,178,970	317,178,970
Donaciones y Legados Bienes Corporales		193,438,228	193,438,228
Resultado Ejercicios Anteriores		294,348,837	299,895,638
Superávit por Revaluaciones		74,215,149	74,215,149
Resultado Ejercicio Corriente		2,523,110	(5,546,801)
Detrimiento Patrimonial			
Detrimiento de Inversiones en Existencias		(5,087)	(2,362)
Detrimiento de Inversiones en Bienes de Uso		(5,255)	(5,254)
Total Patrimonio Estatal		881,693,932	879,173,368
Contingencias y Eventos Subsecuentes			
Total Obligaciones y Patrimonio Estatal	US\$	1,353,418,792	1,276,771,973


Elías & Asociados

Auditores Externos y Consultores Gerenciales


**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

A los Miembros de la Junta Directiva
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
(CEL):

Introducción.

Hemos efectuado la auditoría de los Estados de Situación Financiera de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los Estados de Rendimiento Económico, de Ejecución Presupuestaria y de Flujos de Fondos que le son relativos por los años terminados en esas fechas, inclusive un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La administración de CEL es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de Estados Financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAG). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los Estados Financieros, ya sea debida a fraude o error.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

9

 San Salvador,
E. Salvador, Centro América.

 Teléfonos (503) 2260-5267, 2260-5268
2261-1531 Fax: (503) 2261-1530

 gerencia@elias.com.sv
www.elias.com.sv, www.jhi.com

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de CEL, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, las ejecuciones presupuestarias y los flujos de fondos por los años terminados en esas fechas, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota (2a) de los Estados Financieros.

Asuntos que no afectan la Opinión.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 26 de febrero de 2016, sobre la estructura de control interno y el cumplimiento con leyes y demás disposiciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los Estados Financieros.

Otros Asuntos.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 26 de febrero de 2016.




Anibal Al. Flores
Representante
Elías & Asociados
Inscripción 859.

*Grupo***CEL**

Comisión Ejecutiva

Hidroeléctrica del Río Lempa

9a Calle Poniente, No. 950,
entre 15a y 17a Avenida Norte,
Centro de Gobierno, San Salvador
El Salvador C.A.

PBX: (503) 2211-6000

Fax: (503) 2207-1302

www.cel.gob.sv